

Municipalidad de La Molina

ACTA CUARTA SESION ORDINARIA CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2022

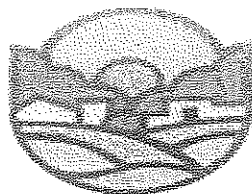
Siendo las 11:00 horas del día miércoles 24 de agosto del 2022, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la asistencia virtual vía google meet de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Sr. **Álvaro Gonzalo Paz de la Barra Freigeiro, Alcalde del distrito de La Molina**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante
1. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro	Presidente	Alcalde de La Molina
2. Comandante PNP. Julio David Santos Isla	Miembro	Comisaría La Molina
3. Mayor PNP. Marcial Córdova Ccori	Miembro	Comisaría Santa Felicia
4. Mayor PNP. Luis Manuel Aguilar Vasquez	Miembro	Comisaría Las Praderas
5. Lic. Verónica Arapa Luque	Miembro	Subprefecta de La Molina
6. Abog. Sonia Montellanos Llamoca	Miembro	Fiscal Adjunta de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina. Primer Despacho.
7. Sra. Rosalía Silva Verastegui	Miembro	Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito de La Molina.
8. Dr. Lino César Muñoz Soplín	Miembro	Representante de la Defensoría del Pueblo
9. Sra. Ursula Bravo de Rueda	Miembro	Representante de Luz del Sur SAA.
10. Cmte PNP. Jorge Martín Zambrano Alberca	Miembro	Jefe Zonal Metropolitano de Lima Este

Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda programada procediéndose a lo siguiente:

Agenda:

- 1.- Juramentación de los miembros del CODISEC La Molina:
 - ✓ Dra. Sonia Montellanos Llamoca - Fiscal Adjunta Provincial de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina - Primer Despacho
 - ✓ Dr. Lino César Muñoz Soplín - Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.



Municipalidad de La Molina

- 2.- Aprobación del Informe de Cumplimiento del I Semestre, correspondiente al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina 2022.
- 3.- Informe sobre la ejecución de la Meta 01 y cumplimiento del Plan Molina Segura 2022.
- 4.- Informe o pedidos de los miembros del CODISEC.

Desarrollo de la Agenda:

1.- En el primer punto: Se realizó la juramentación de las siguientes autoridades:

- ✓ Dra. Sonia Montellanos Llamoca - Fiscal Adjunta Provincial de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina - Primer Despacho
- ✓ Dr. Lino César Muñoz Soplin - Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este.

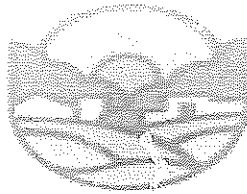
2.- En el segundo punto el CAP. PNP.(r) Juan José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Molina, comunicó al Pleno del CODISEC que respecto al Informe de ejecución de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, correspondiente al I y II Trimestre se ha notificado el Oficio Circular N° 014-2022-MDLM-CODISEC-ST conteniendo el Informe de Ejecución de Actividades correspondiente al Primer y Segundo Trimestre del Año 2022, como responsable de mantener actualizado el seguimiento y monitoreo del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, Así mismo se ha remitido la citada información a la Municipalidad Metropolitana de Lima en el plazo establecido, como responsable regional ante la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior

Acto seguido se abrió el debate con la finalidad de que los miembros del CODISEC hagan sus aportes, observaciones, opiniones o sugerencias al Informe de ejecución de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, correspondiente al I y II Trimestre, no habiéndose recibido observaciones a este punto de agenda, se pasa a la votación respectiva.

El Sr. Álvaro Gonzalo Paz De La Barra Freigeiro - Alcalde de La Molina - Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Dijo: Muy bien, pasamos a la votación, muy bien los que se encuentran a favor, sírvase por favor señores, señoras miembros del CODISEC, levantar la mano...

En ese acto se realiza el conteo respectivo, verificándose que Informe de ejecución de Actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022, correspondiente al I y II Trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, es aprobado por unanimidad.

3.- En el tercer punto el CAP. PNP.(r) Juan José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana



Municipalidad de La Molina

del Distrito de La Molina, procedió a la exposición: Informe sobre la ejecución de la Meta 01 y cumplimiento del Plan Molina Segura 2022.

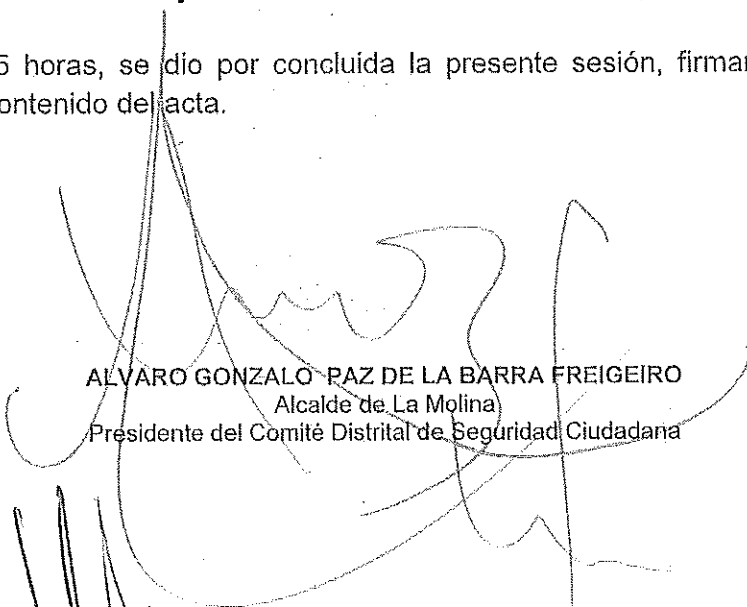
- 4.- En el cuarto punto, no habiendo más intervenciones, el Sr. Álvaro Gonzalo Paz de La Barra Freigeiro - Alcalde de La Molina - Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por concluida la presente sesión.

Luego de terminada la reunión se llegó a los siguientes:


ACUERDOS:

- ✓ Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades correspondiente al Primer y Segundo Trimestre del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina 2022.
- ✓ Saludar la labor que realizan los miembros del CODISEC La Molina, en la ejecución de las diferentes actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina 2022.a favor de las seguridad ciudadana, renovándose el compromiso de continuar con el mismo objetivo.

Siendo las 10.25 horas, se dió por concluida la presente sesión, firmando en señal de conformidad el contenido del acta.


ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
Alcalde de La Molina
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


COMANDANTE PNP. JULIO DAVID SANTOS ISLA
Comisaría La Molina


DRA. SONIA MONTELLANOS LLAMOCA
Fiscal Adjunta Provincial de la Segunda Fiscalía
Provincial Penal Corporativa de La Molina
Primer Despacho



Municipalidad de La Molina

MAYOR PNP. MARCIAL CORDOVA CCORI
Comisaria Santa Felicia

MAYOR PNP. LUIS MANUEL AGUILAR VASQUEZ
Comisaria Las Praderas

SRA. ROSALIA SILVA VERASTEGUI
Representante Distrital de las Juntas Vecinales

Lic. VERONICA ARAPA LUQUE
Subprefecta de La Molina

DR. LINO CESAR MUÑOZ SOPLIN
Representante de la Dirección de las Redes Integradas

CMTE. PNP®. JORGE MARTIN ZAMBRANO ALBERCA
Jefe Zonal Metropolitano de Lima Este

SRA. URSULA BRAVO DE RUEDA
Representante de Luz del Sur SAA.

CAP PNP®. JUAN JOSE RONCAGLIOLO MONGE
Gerente de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico del Comité de Seguridad
Ciudadana de La Molina